comercial paperera
MATERIALS D'OFICINA
Tot i molt a prop

972 406 301
comandes@comercialpaperera.com
www.comercialpaperera.com

ESCALERA DOMÉSTICA DE ALUMINIO

EDM®

Escalones de aluminio de 80 mm. de huella con relieves antideslizantes.
Bisagras de PP o estampadas de acero, y perfiles de aluminio de 40x20 y 33x20 mm. o 50x20 y 40x20 mm., según referencia.
Plataforma de PP con sistema de bloqueo exclusivo.

Ref. 38118

2 AÑOS GARANTÍA

MAX Kg 150

EN 131

TESTED 10.000 CYCLES

CODI	Niveles	Perfiles (mm)						kg
38114	3	40x20 / 33x20	1,26	0,58	0,59	2,58	0,40	2,8
38118	4	40x20 / 33x20	1,49	0,79	0,72	2,79	0,43	3,2
38116	5	40x20 / 33x20	1,72	1,01	0,85	3,01	0,45	3,8
38117	6	40x20 / 33x20	1,93	1,23	0,99	3,23	0,48	4,2

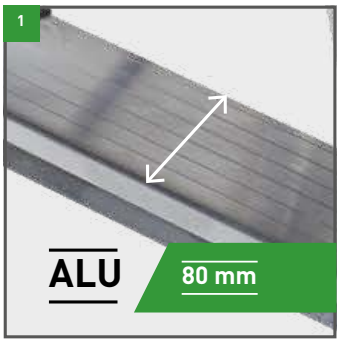

Escalones de aluminio de 80 mm.

Plataforma de PP con sistema de bloqueo exclusivo.

Bisagras de PP.

Bisagras estampadas de acero.

EDM PRODUCT

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD

Declara que, los productos:

ESCALERA DOMÉSTICA DE ALUMINIO

Están en conformidad con los requisitos de las normas europeas:

EN 131-1: 2015: "Escaleras - Terminología, tipos y dimensiones funcionales".
EN 131-2: 2010+A2: 2017: "Escaleras - Requisitos, ensayos y marcado".
EN 131-3: 2018: "Escaleras - Marcado e instrucciones de uso".

En base a los resultados contenidos en el TÜV SUD Informe de Ensayo Referencia No.: MES1153190CTRF.

Y se adecuan a las disposiciones establecidas en los siguientes reales decretos relativos a la utilización de los equipos de trabajo y a su utilización para la realización de trabajos temporales en altura:

RD 2177/ 2004, de 12 de noviembre, por el que se modica el RD 1215/1995, de 18 de julio, y se establecen las disposiciones mínimas de Seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo, en materia de trabajos temporales en altura.

RD 486/1997, de 14 de abril, disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo.

En relación al marcado CE en las escaleras, tal y como se describe en la Dirección General de Industria del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en el documento 21.10.09 009188: La definición existente tanto en la vigente directiva 98/37/CE, como en la nueva 2006/42/CE... descarta de manera clara que pueda considerarse como máquina una escalera portátil, a menos que cuente con motorización. Y concluye que ...el marcado colocado en productos no sujetos a la directiva se considera marcado indebido, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 17 de la directiva 2006/42/CE. El artículo 30.2 del Reglamento (CE) 765/2008 prohíbe la colocación del marcado CE en productos para los que su uso no esté contemplado en la legislación comunitaria de armonización. Por tanto, una escalera no motorizada no puede tener marcado CE.

2 AÑOS GARANTÍA

MAX Kg 150

EN 131

TESTED 10.000 CYCLES

comercial paperera
MATERIALS D'OFICINA
Tot i molt a prop

C/ Can Pau Birol, 14 - Pol. Ind. Mas Xirgu - 17005 Girona
Tel. 972 406 301 - Fax 972 405 930
comandes@comercialpaperera.com
www.comercialpaperera.com

Comercial Paperera
Comercialpaperera